CIRCULAR No. 31

DE: **COMITÉ EJECUTIVO**

PARA: **SINDICATOS FILIALES**

ASUNTO: **CONMEMORACIÓN 1º DE MAYO**

FECHA: **BOGOTÁ D.C., 25 DE ABRIL DE 2025**

Estimadas compañeras y compañeros, reciban un cordial saludo.

El primero de mayo es una fecha para exaltar el valor del trabajo y a los que lo generamos. La historia laboral en el mundo ha estado marcada por luchas y resistencias de aquellos que con decisión, enjundia y tesón han alcanzado el reconocimiento de los derechos recogidos en la legislación vigente, en las convenciones y acuerdos colectivos.

Con la convicción que, las y los trabajadores cumplen un rol determinante en el desarrollo y crecimiento de un país, el Comité Ejecutivo hace el llamado a levantar las banderas de las luchas por las reivindicaciones y objetivos laborales en Colombia para restituir derechos cercenados, defender los conquistados y alcanzar nuevos; por eso, nos planteamos impulsar y trabajar por el SI en la consulta popular en la perspectiva de un compromiso para que las nuevas generaciones gocen de trabajo digno con derechos plenos.

El Comité Ejecutivo, **invita a participar masivamente en las movilizaciones y conmemoraciones** programadas para este primero de mayo con ocasión del **Día Internacional del Trabajo**, conforme se disponga en cada departamento y/o municipio.

¡EL 1° DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, TODOS A MOVILIZARNOS!

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO

DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente

RUTH MARIELA FERNÁNDEZ M.
Secretaria General